SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que quisieren conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez. Treinta núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mqn en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la expresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar, y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

n.-8—1 mes.

Diligencia del Tala

Se hace saber al público que la diligencia que hace la carrera de Montevideo al Tala, y que tiene su oficina en el Hotel de S. ma [illegible] ... Salida de la capital los dias 1, 3, 5, 13, 17, 29 ... y 29 de cada mes. Regresando del Tala los dias 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31. n. 8 sp.

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

Máquinas para lavar.
Máquinas de planchar.
Máquinas para tostar café.
Máquinas para hacer manteca.
Máquinas para picar carne.
Máquinas para batir huevos.
Máquinas para abrir alberjas.
Máquinas para cazar moscas.
Máquinas para secar ropa.
Máquinas para moler café.
Máquinas para esprimir limones.
Máquinas para prender ropa.
Sillas de todas clases.
Relojes de todas clases.
Lamparas para kerosene etc. sus útiles.
Baules de todas clases.
Novedades y útiles para familias de todas clases.
Cocinas económicas.
Escaleritas etc. carritos de mano.
Kerosene en latas garantido.
Perfumeria francesa etc. americana.
n. 13—15p. *Le Bas y Rodriguez.*

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala. n. 25 perm.

Sanguijuelas

Se reciben mensualmente y se venden por mayor y menor á un precio acomodado en la calle 18 de Julio núm. 7 y también se apricant ... [illegible] n21 1mes.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.a Seccion, citase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Delfino José da Freitas, fiador del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza dada bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía con los estrados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868.—*Emilio Blanco*, escribano público. o.3-40p.

Sociedad de C. Hipotecario

De conformidad con el acuerdo Superior de fecha 14 del corriente, los préstamos hipotecarios que realice la Sociedad desde hoy en adelante serán al 12 p.% anual, fraccionado como sigue: 9 p.% de interés y 3 p.% de comision de administracion, tanto en los de corto como largo plazo; dando en pago la Sociedad su propia moneda, la misma que recibirá como oro en pago de todas las hipotecas que se constituyan desde hoy.

Montevideo, Octubre 17 de 1868.
o.15 1mes. *Martin Ximeno*, Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* n. 18-perm.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacarutú, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal (D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafia inglesa en 30 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa; aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22
n. 25—1 mes

Estando en liquidacion

la Testamentaria de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, hacen saber que venden la parte de campo y haciendas que han tocado á esta testamentaria de la *estancia* de los *Mautos*, cita en el dictado «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los que se interesen en la compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; en Buenos Aires á los Sres. Proudfoot Hall y ca. y en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Sorri, D. Pedro Damoo ó Don Juan Macdougale.—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.

n.5-15p. Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

¡HELADOS!

En la Confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente .... 3 p.%
» fijos .... 3 1/2 p.%
» A retirar con 30 dias prévio aviso .... 5 p.%
Descuentos .... 10 p.%

Montevideo, Setiembre 1º de 1868. n.12 15p.

¡A los Estancieros!

Se ofrece un señor estrangero, como capataz de una estancia y al mismo tiempo se encarga de la teneduría de libros, hablar los idiomas, francés, español, aleman, é ingles, dirigirse una carta á esta Imprenta con las iniciales J. L. 10 Fp.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

Se pide un dependiente inteligente. all perm.

Al público [illegible] ... Octubre 5 de 1868.—Faustino Rosas.

Al público [illegible] ... Montevideo octubre 5 de 1868.—Pedro de Roca.

Casa [illegible]

D. Cárlos Fournier [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Volanta [illegible]

Se vende [illegible]

Volanta [illegible]

Juzgado [illegible]

Se vende [illegible]

Aviso de Policia [illegible]

Rematador [illegible]

Jaime Roldós y Pons [illegible]

Prevencion [illegible]

Se desea vender [illegible]

Edicto [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

Al público [illegible]

Gran noticia [illegible]

Edicto [illegible]

Casa esquina [illegible]

Al comercio [illegible]

Se vende [illegible]

Judicial [illegible]

Se vende [illegible]

Caballo perdido [illegible]

Comision [illegible]

Se alquila [illegible]

Vales [illegible]

Comision [illegible]

Cochero [illegible]

Se ofrece [illegible]

Bergantin aleman [illegible]

Barca americana [illegible]

Se desea alquilar [illegible]

Oficial barbero [illegible]

D. Alejandro Teyssier [illegible]

Participo [illegible]

Da. Teresa Ghiena [illegible]

Esportacion de frutos del pais, en la presente quincena

Fechas	Clases	Nacion	Nombres	Destino	Astas	Cueros vacunos secos	Cueros vacunos salados	Cueros de potro secos	Cueros de potro salados	Sebo pipas	Sebo cajones	Grasa vacuna pipas	Grasa de potro pipas	Lanas fardos	Cueros de carnero fardos	Crin fardos	Carne tasajo quintales	Cerda y ...	Pieles diversas fardos	Canillas ... millar	Garras fardos
25	Barca	sueca	A. Fredholm	Paranaguá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50	171	35	4195	—	—	—	33
»	Idem	francesa	Montevideo	Havre (1)	35000	2005	1521	—	—	—	—	—	—	10	60	—	—	—	—	—	—
29	Vapor	italiano	Aguria	M. y Génova	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4150	—	—	—	—
2	Berg.	español	Amalia	Isla de Cuba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	49	5	4	—	—	—	—	—
3	Vapor	ingles	City of R. Jan.	A. y Lond. (2)	—	—	—	—	—	—	121	—	—	—	—	—	9925	—	—	—	—
4	Barca	española	Adria	Matanzas	—	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7924	—	—	—	—
»	polac.	idem	Valentina	Habana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6611	—	—	—	—
»	idem	idem	Fanantoma	Habana	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5250	—	—	—	—
6	polac.	idem	Conchita	Habana	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2460	—	—	—	—
7	Berg. gol.	brasilero	Jacuhy	Pernambuco (3)	—	64	2511	925	—	—	63	—	—	271	150	—	—	—	—	—	—
»	Barca	aleman	Juno	Amberes	20000	2015	4227	—	—	558	—	—	—	70	257	155	—	—	—	—	6
»	fragata	francesa	St. Adresse	Havre (4)	4000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	3	—	30
»	Bergantin	americano	Atlas	New York (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	Barca	española	Florida Bujan	Habana (6)	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5000	—	—	—	—
12	patacho	brasil.	Bello destino	Pernambuco (7)	—	70	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2850	—	—	—	—
»	Barca	inglesa	Mary Wood	Inglaterra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	550	—	—	—
					[illegible]	[illegible]	[illegible]	925	—	558	184	—	—	451	666	211	[illegible]	550	3	—	69

Nota — (1) 5 bordalesas cueros nonatos, 2 caj. útiles usado, 37 cascos sebo 103 cajones aceite (2) 4 caj. lenguas saladas y estracto de carne 50 bols. reícola 10 bultos mercancías, (3) 4000 lenguas secas (4) 5 cajones plumas, 15 id id, 1 granero piedra agata, 1 id zinc viejo, 2 cajones lenguas, 134 id aceite, 665 id id. 1 granero marlos, 1 id tablas, 2500 marlos, 48 bordalesas sebo, (5) 28012 cueros becerros secos, 100 cajones mercancías, 1 id plumas (6) 20 carradas paja (7) 76 barricas sebo.

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancías que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.29 1mes.

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.º La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.º La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.º La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.º La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.º La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.º La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.º La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este pais.
8.º La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.º La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.º La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

o29 1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.



ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte America, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Fierotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la estereoscópica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerreotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografías de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfecion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda confortabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7-15p.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

[illegible]

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, ... [illegible] ... todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositario en Montevideo, Guillemette.

¡ATENCION!

En la Botería de Burdeos, calle 18 de Julio núm. 45, frente á la botica del Leon de oro, se ha recibido un gran surtido de botines como para la estacion de la acreditada casa Muller, de Paris, para hombres. Se ha recibido un gran surtido de botas y botines para señora y niños de las primeras fábricas de Paris, y ademas se halla toda clase de calzado que se puede fabricar en el pais, por mayor y menor, á precio módico, sin rival—Mouguera. o 30 15p.

ATENCION PROPIETARIOS

En la calle de las Cámaras, 101, se hacen construir veredas de losa del paso de la Aguada, 1ra calidad, á precios equitativos.

Por metro cuadrado de vereda de la calidad, juntamente con tierra romana jele .... $ 2 60
Por metro de cordon 0 90

En dicho escritorio se desea comprar en la nueva ciudad una casaquinta costo de 12 á 15,000 $ y una idem en la Nueva Ciudad de 4,000 $s se vende terreno para explotar canteras. Se encarga de toda clase de remates y comisiones. n.4 1mes.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

278—RINCON—280

o21—1m

FOMENTO MONTEVIDEANO

La Gerencia de la Sociedad avisa á los Sres. que desean adquirir terrenos en el remate que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente en el pueblo Atahualpa, que á las 10 del mismo Domingo habrá prontos en la plaza Independencia, cantidad de carruajes á la disposicion de las personas que antes pasaran por esta Gerencia, calle de las Piedras Nº 121 y 123, á recojer una tarjeta que se presentará á los cocheros.

n12-4p *Los Gerentes.*

AGENCIA DE COMISIONES

CALLE DE SOLIS, NÚM. 50.

Se encarga de las siguientes: de arreglos de libros, liquidaciones mercantiles, asuntos judiciales y toda clase de cobranzas, en la capital y cualquier punto de la República, de colocacion de sirvientes, dependientes, tenedor de libros, peones, cocineros etc., en la capital y todo punto de la República: de dinero sobre toda clase de alhajas, mercaderias etc., de escribir correspondencia particular y contratos estrajudiciales. n 11—1 mes.

LÚCIO MARTINEZ Y C.A

123—ITUZAINGO—123

BAZAR

ANTES QUE SE ACABEN

Se han recibido artículos de fantasía, joyería y quincallería y otros propios para regalos. n.13-1mes.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Siendo recibidas en las oficinas públicas del Estado las fracciones de 10 á 100 pesos de la 4.ª série de las obligaciones hipotecarias que emite esta casa bancaria, que llevan el interes de 5 % annual pagadero trimestralmente en metálico, así como la amortizacion semestral con arreglo á los Estatutos; la Sociedad pone en circulacion la mencionada série que lleva la fecha de 1.º de Noviembre próximo y va firmada del modo siguiente:

Los de 50 y 100 pesos por D. José Martí y Rios, D. Toribio Tutzo, D. Ambrosio Gomez y el que suscribe, y los de 10 pesos indistintamente por D. Roman F. Fernandez, D. Diego Barañano, D. Juan V. Valdez, Pedro F. Echenique como 2º Gerente y por el que firma; llevando á mas todos los billetes el sello de la Sociedad y timbre en blanco del Directorio.—Montevideo, Octubre 17 de 1868.

n11-1 m. *Martin Ximeno*, gerente.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

176—Rincon—176

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se aplican, asi vendan á precio módico. f.1 perm. *Joaquin Bonora.*

A los Estancieros

SOCIEDAD DEL PLATA

Esta Sociedad llama á propuestas para surtir de toros á la plaza de esta ciudad, para la temporada de este verano.

La propuesta deberá ser presentada en la forma siguiente.

El abajo firmado se compromete á tener toros para todas las corridas que se den en la Plaza de esta ciudad, bajo las bases siguientes:

1.º Todos los toros que entregue no tendrán menos de 4 años.
2.º No se me pagará ningun toro que no tomare tres varas.
3.º Entregaré seis toros para cada corrida los cuales serán lidiados, y tendré ademas ... de reserva para reponer á los que no reunan las condiciones de los artículos 1 y 2º
4.º Se me pagará por cada uno de los seis toros que menciona el art. anterior la cantidad de ... que me será pagada á las ... horas de la corrida.
5.º Me obligo á pagar una multa de ... por cada vez que falte á estas condiciones.
6.º Ofrezco como fiador al cumplimiento de este contrato al Sr. D. ... que firma conmigo.

Estas propuestas serán dirigidas á la ... calle del Rincon núm. 98.—*Antonio Pestalardo*, gerente. n.13 15p.

CAFÉ DES PIRAMIDES

ESQUINA DE LA CALLES

ITUZAINGO Y ZARANDI

En dicho café se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas; y tambien se encarga de toda clase de encomiendas.

n.12-1mes. *Aug. Haurie.*

Asociacion española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.

404—CALLE DE LAS CÁMARAS—404

Habiendo establecido su escritorio de Remates y Comisiones, nos encargamos de toda clase de remates y comisiones en general, en general, como tambien de hacer construir toda clase de cercos y veredas; para lo cual contamos con gran cantidad de losa de la Aguada Bamburro y Pando y muy buen ladrillo, por tanto ofrecemos nuestros servicios al Público que se digne honrarnos con su confianza, el cual será servido con toda la exactitud y esmero posible—Montevideo, Noviembre de 1868—*José Franco—Manuel J. Garcia.* n. 4 1mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868

ACTIVO.

Valores á cobrar	1,018,722 33
Cuentas corrientes	537,622 71
Caja—Existencia en efectivo	1,443,671 59
	$ 2,770,025 43

PASIVO.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores	1,778,576 43
Emision en circulacion	21,050
	$ 2,770,025 43

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 3 de 1868.
n5 20p. *T. G. Jones*—Gerente.

Banco Oriental

Balance en 31 de Octubre de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$ 250,000
Caja: Metálico	3,966 38	
Emision de otros Bancos	158,432 62	
Nuestra emision	18,276 30	181,675 28
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		501,069 50
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		115,321 45
Varios deudores		79,615 22
		$ 1,127,691 73

PASIVO.

Capital		$ 500,000
Emision garantida	310,960 45	
amortizada de Ag.to á Octubre	29,960	281,000 45
Cuentas corrientes		295,043 26
Varios acreedores		51,648 12
		$ 1,127,691 73

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 1 de 1868.
Manuel A. Silva, Gerente.
E. Piñon, Gerente.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
n.7 20p. PEÑALVA—D. STEWART.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en metálico	$ 56,079 71	
Idem emision de otros Bancos	152,165	
Idem nuestra emision	94,728 30	$ 303,973 01
Accionistas		400,000
Valores á cobrar: letras descontadas		418,029 01
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		1,401,929 80
Sucursales: sus cuentas de capital		145,200
Fondos públicos		444,363 63
Diversos deudores		36,111 30
		$ 3,593,625 95

PASIVO

Capital		$ 1,000,000
Fondo de reserva		122,000
Depósitos y cuentas corrientes		1,215,866 21
Sucursales: sus cuentas corrientes		63,166 17
Dividendos 6.º dividendo por distribuir		84,000
Diversos acreedores		9,679 97
Emision garantida	$ 1,234,563 50	
Idem amortizadas	125,200	1,109,363 50
		$ 3,593,625 95

Montevideo, Octubre 31 de 1868.
Por el Banco Montevideano—*P. Varela.*
P. G. Villanmil, Contador.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
3 20p. PEÑALVA—D. STEWART.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 187,730 »
Acciones á suscribir		204,500 »
Obligaciones á cobrar saldo		503,968 22
Bienes inmuebles: costo		34,841 48
Muebles y materiales de escritorio, costo		50,315 27
Hipotecas: hipotecas constituidas	1,427 151,91	
Amortizacion	371,795,20	1,055,355 71
Caja: Existencia		443,141 65
		$ 3,175,963 54

Pasivo.

Capital: 4000 acciones	$2,000,000 »
Obligaciones hipotecarias: 1250 obligaciones emitidas	1 000,000 »
Fondo de reserva: Saldo	21,542 19
Varios acreedores: Saldo	152,631 35
	$ 3,175,963 54

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 31 de 1868.
n10 112p. *Martin Ximeno*, Gerente.

Fotografia de Bate y Ca.

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

D. Juan Vander Weyde pone en conocimiento del público y de sus amigos que dentro de poco abrirá de nuevo su galeria de fotografia aumentado con todas las novedades del arte.—Habiendo visitado los establecimientos de mas fama en Europa y los Estados Unidos con el objeto de perfeccionarse espera merece la atencion del público.

o 10—15 p.

AL COMERCIO

El abajo firmado avisa que desde el 1º de Agosto de 1868 ha comprado al señor D. Eduardo Maricot la Libreria de su propiedad, sito calle del 25 de Mayo Nº. 235, declara á mas que no reconoce ninguna cuenta correspondiente á la antigua casa que estaba bajo la administracion del Señor A. Molina; el señor Maricot encargándose de la liquidacion de dicha casa.

Montevideo, 1º de Noviembre de 1868.
Ed. Fermepin.

Aviso al comercio que habiendo vendido mi establecimiento de Libreria al señor D. Eduardo Fermepin quedo solo encargado de la liquidacion de la antigua casa; ruego á las personas que tengan cuentas de presentarlas lo mas pronto en la misma casa, autorizando Don Ed. Fermepin á dar recibos y arreglar las cuentas en mi ausencia.

Montevideo 1º de Noviembre de 1868
Ed. Maricot
n.10—8p.

El colegio francés-español

De señoritas

Dirigido por las señoritas Castelnau, se ha trasladado á la calle del Daiman 207 esquina á la de Maldonado en los altos. En dicho colegio y á domicilio se dan lecciones de piano y de francés, se reciben pupilas y medias pupilas. n10-6p.

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

DA lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 11, y de noche entre las 7 y las 10. n 8 15p

ALERTA

JABONEROS, VELEROS Y CURTIDORES.

Se venden ó se alquilan terrenos para dichos establecimientos, para tratar verse con su dueño en Maroña en los dos molinos. n.10 15p.

Comision de Salubridad

Montevideo, Noviembre 9 de 1868.

Se avisa al público, que el miembro de semana lo es el Dr. D. Vicente Stajano; siendo las horas de audiencia desde las tres á las 5 de la tarde, en la oficina calle Piedras núm. 154. n. 10-5p.

16—Calle de Colon—16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos. o21 1mes.

ALMACEN DE CONFIANZA

Esquina calle San José y Arapey

HAY EN VENTA:

Agua de Seltz legítima.
Salsichon aleman.
Té Souchong.
Yerba paraguaya.
Velas de iglesia.
Velas de coche.
Kerosene imperial de Lanman y Kemp.

NOTA—Se manda á domicilio. n.8-5p.

Aprendiz Se necesita uno en la Joyería calle 25 de Mayo ... [illegible] n.12 5p.

Cristina LA CATALANA—Avisa al público, que se ha mudado de la calle Convencion 207, á la calle Washington núm. 8. n12 1mes.

Consolato Generale di S. M.

IL RE D'ITALIA.

Sono invitati coloro i cui nomi trovansi compresi nella seguente lista a presentarsi nella Cancelleria di questo Regio Consolato Generale per affari che li riguardano. 1 Grisi Domenico, 2 De Barbieri, 3 Nicolini ... [illegible] ... 89 Leonardi Filippo, 90 Ayres Gius. 91 Scotti Cesare, 92 Di Santi Francesco, 93 Campi Dom. 94 Cortese Vito, 95 Padula Michele, 96 Michele, Domenico 97 Emanuele ed Isolina Segalerba, 98 Bertone Giuditta con Soulier, 99 Soulier Francesco, 100 Alcaras Bario, 101 Dellepiane Davide, 102 Conforto Giovanni, 103 Pardi Antonio, 104 Elia Francesco, 105 Simonelli Luigi 106 Giudice Gius. 107 Bartolomeo Gallo, 108 Gazzo Giacomo, 109 Bolla Gius. 110 Buonsignore Giacomo, 111 Bianchi Antonio, 112 Bartolone Giacomo, 113 Olivero Gius. 114 Garaventa Tommaso, 115 Calcagno Pietro, 116 Canapale Remiggio, 117 Debere Mario, 118 Ferro Giacomo, 119 Giacosa Giuseppe.

n 5-4 mes.

ALERTA JABONEROS TERRENOS

Se venden á papel moneda por su valor escrito, la mitad al contado y el resto á plazos, por manzanas ó por solares á satisfaccion de los compradores; en las piceras, inmediato á la via férrea, aguadas permanentes; en la Union, dos cuadras distante de la plaza de Frutos, sobre el camino real hácia Maroñas, aparentes como para barracas, carpinterias, herrerias, jabonerias etc. Los hay tambien en el Peñarol con frente á la Tablada Nueva de Abasto, inmediato al puerto y camino real del paso de las Piedras, Paso del Molino, inmediato al ferro carril, enfrente al cuartel de Morales, y calle 18 de Julio, Casa Volada—En la barraca «Confianza», calle 18 de Julio, núm. 205, frente al cementerio inglés, encontrarán con quien tratar. n.7 15p.

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77—CALLE CIUDADELA—77

al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado. o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Moreno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio nº 1 y 2—El Gerente. n. 26 meses.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 466., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de Maldonado núm. 32.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—*Jaime Roldós y Pons.* ab. 1 perm.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 474

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que pasasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos en los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. n. 9 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumarán.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.

GERENTE.

» » Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

En dicho establecimiento se halla en venta un surtido de carruajes de todo lujo, de la mejor fábrica de Paris y fabricados en el pais, á mas de la elegancia dichos carruajes son de gran comodidad para una familia. ... nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. n.21 1mes.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

n. 25—2 meses.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.

Habiéndose hecho presente á esta Comision la imposibilidad de practicarse todo el blanqueo de la ciudad, dentro del término establecido, se prorroga por sesenta dias mas contados desde el dia 22 del corriente, en que aquel espira; y como se han suscitado dudas sobre la inteligencia de aquella disposicion, se hace saber: ... de cercos debe ser blanqueado.

2.º No están obligados á blanquear aquellas propiedades que lo hubiesen sido en el presente año—Manuel Herrera y Obes. Director—Francisco Agell, Secretario. oc. 25—15p.

Domingo 15 de Noviembre de 1868 | MONTEVIDEO | 2.ª Epoca—Año 5—Núm. 1,240

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 50 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
NOVIEMBRE—15.
Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.
DIA 16.
Santos Rufino y comps. mrs., y Edmundo arz.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Treinta y Tres, Cerro-Largo y Artigas.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
Todos los dias
Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.
El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 8 de la mañana.
El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires y el Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Completa mutacion de escena.

La interminable série de las contradicciones no tiene término para el redactor de *La Tribuna*; se parecen á los discursos del Dr. Dagnino.

Las que venimos haciendo notar desde hace algunos dias en el ya fastidioso asunto de la mina, consistian en ideas y opiniones referentes á los detalles de su acusacion; la que hoy vamos á poner de relieve, en breves líneas, se refiere á la acusacion misma, á la intencion del cólega que varia en el número de ayer en todo y por todo.

La mutacion de escena es completa: á estilo de aquella comedia que lleva por título *Lo de arriba abajo*, podríamos decir nosotros aludiendo á la comedia que representa *La Tribuna*:—*El Siglo en el lugar de La Tribuna y La Tribuna en el lugar del Siglo.*

Sabido es que esta cuestion empezó por los artículos de la *Tribuna* en que revelaba estensas ramificaciones de complicidad en el crimen de la mina, y nos acusaba de remota *complicidad, de defender y ocultar á los criminales.*

Como no tenemos vínculos ni afinidades políticas con los criminales, porque felizmente pertenecemos á la familia de los *soñadores* con un ideal difícil de alcanzar, á la falange de los creyentes en el *consorcio* feliz de la *teoría* y la *práctica*, que los hombres prácticos y positivos como el Redactor de la *Tribuna*, miran con el desden que inspiran las utopías por bellas y prestigiosas que se presenten á la imaginacion de los *poetas políticos*, arrojamos el guante á la *Tribuna* y la provocamos á que hablase, á que revelase, á que descubriese á los encubiertos factores de tan negro atentado—exigiéndole el concurso de los datos que poseia y de las pruebas que anunciaba tener.

Merced á nuestra insistencia y á nuestro sincero deseo de que la verdad se esclarezca y que los culpables caigan, como es moral y justo y necesario que caigan, la justicia creyó de su deber llamar á los denunciantes á suministrar sus datos.

No sabemos qué resultado hayan alcanzado los legítimos esfuerzos de los magistrados de justicia, pero sabemos que nuestra tenaz insistencia y provocacion ha anulado y desconcertado la pérfida propaganda con que á la sombra de insidiosas alusiones se queria arrojar sospechas infamantes sobre una comunidad de ciudadanos honorables.

La *Tribuna* que nos acusaba de propósitos de ocultacion y aun de remota complicidad en aquel suceso, nos sale ayer con una sencillez maravillosa, diciéndonos que no hemos de conseguir nuestro objeto que ahora *reconoce ser, que ella, la Tribuna, tenga la indiscrecion de pronunciar un nombre propio que puede producir un conflicto.*

No es broma; ella, la *Tribuna*, lo dice—Oigasele:

Lo que pretende *El Siglo*, es provocar el escándalo, hacer saltar de nuestros lábios un nombre propio que pudiera acarrear un conflicto; pero tenga entendido que lo hemos visto venir desde muy lejos, y estamos tan perfectamente encorazados, que sus tiros no pueden hacernos mella.

¿Con qué hay el nombre propio de persona complicada en la mina que no se puede pronunciar porque produciria un conflicto? ¿Con qué seria un escándalo pronunciar ese nombre?

Justicia del pais! no oigas tal blasfemia—Moralidad, cúbrete el rostro!

¡Con qué hay hombres que no pueden pronunciarse para acusar su complicidad en un crímen nefando sin producir un conflicto al pais!

¡Con qué es un *escándalo* pronunciar el nombre de un criminal cuando se tienen conciencia y pruebas de su criminalidad!

Dejemos la parte grave y séria de las inocentadas de la *Tribuna*, y volvamos á la parte chistosa de tan poco chistoso asunto.

¿Con que somos nosotros entonces los empeñados en que los autores y cómplices de la mina se conozcan y sean castigados, y la *Tribuna* la que *encorazada* contra nuestras provocaciones en ese sentido, oculta las ramificaciones de ese suceso odioso?

No hay mas que ver! lo de arriba abajo; el *Siglo* buscando, provocando la averiguacion de los autores y cómplices de la mina, y la *Tribuna* resistiendo tan *inmorales* propósitos, negándose á pronunciar un nombre que tiene en los labios pero que seria un *escándalo* llevarlo al conocimiento de la justicia del pais, cuya vindicta pide á grito herido que cesen los tapujos y medias palabras y se hable la verdad; si es que la verdad ha dicho la *Tribuna* afirmando que tiene pruebas decisivas de la complicidad de personas no procesadas en el sumario de la mina.

El asunto es demasiado grave para tratarse con tanta ligereza, y ligereza es proclamar hoy, *sabe Dios donde está esa prueba*, cuando durante quince dias ha estado sosteniendo la Redaccion de *La Tribuna* que las tenia en su poder, y antes de ayer todavia repitió que las tenia el Sr. Bustamante, actual Gefe Político y de Policía de la Capital.

Lo de arriba, abajo—*El Siglo* acusado de provocar la averiguacion de los autores y cómplices en ese suceso, por *La Tribuna*, que se subleva contra semejante *escándalo*.

Ya no hay mas que ver ...... al fantasma se le saltaron los sesos.

Las reticencias en la prensa.

Si en algun apostolado debe tener el culto de la verdad mas imperio y mas dominio es de cierto en el apostolado de la prensa.

Las reticencias, los términos medios, las ambigüedades, le son un contrasentido estravagante

El que quiere comprimir su pensamiento á cada paso por no herir susceptibilidad alguna, por respetar toda clase de consideraciones, por no romper con ningun vínculo social ó personal, se contenta con hablar en su propia casa, en el seno de sus mas íntimos amigos.

Pero el que habla con la publicidad del diario, el que se dirije á sus conciudadanos y quiere ilustrar la opinion del pueblo, ese tiene compromisos mas solemnes, deberes mas altos, mision mas rigorosa que el mezquino respeto á esas susceptibilidades, á esas consideraciones, á esos vínculos de la afeccion individual.

El hombre sube á la tribuna de la prensa arrostrando los azares y las contrariedades de una lucha diaria, ardiente y peligrosa cual ninguna para la felicidad del alma y para la vida del espíritu, porque siente superior á esos obstáculos y peligros, el deseo de profesar públicamente, en comunion con los hombres de su partido y de su pueblo, el culto inmortal de la verdad.

El está sobre la brecha para defender en todo tiempo los santos principios que la verdad le enseña, para repeler y combatir en todo tiempo á los que los niegan y conculcan.

Siempre que la verdad puede cooperar á la realizacion del bien, á la estirpacion del mal, vindicando la justicia ya sea con el triunfo de los buenos, ya con el castigo de los malos, la verdad debe decirse, debe proclamarse, debe repetirse sin cesar al pueblo que la espera y la reclama.

Pero si falta el valor moral para decirla, si consideraciones que la timidez finge superiores, si peligros que el enervamiento aumenta fuera de medida, obligan á ocultarla en un momento dado, lo mejor, lo único que puede dignamente tolerarse es el silencio, el absoluto silencio.

De ese modo siquiera puede creerse en la sinceridad de la intencion que aconseja la ocultacion de la verdad; de ese modo ya que no se satisfacen los deberes del apostolado, se satisfacen al menos las exigencias de las *consideraciones* que se invocan.

¿Pero cómo acreditar la sinceridad de esa intencion, si la *verdad* se insinúa lo bastante para que el pueblo la vislumbre y se disfraza lo necesario para que sea imposible refutarla ó hacerle dar sus frutos?

¿Cuando con una reticencia se nos dice: *hay esto*, y con una salvedad se nos dice despues: *no hay nada*?

Se habla de una *verdad* grave, trascendental y de interés para la justicia nacional.

El apostolado de la prensa prescribe el deber de proclamarla.

Consideraciones especiales, segun se dice, prescriben el silencio.

Pero ni se obedece al deber del apostolado, puesto que no se dice la verdad á todas las luces, en todo su rigor, con el corage del tribuno, ni se respetan las decantadas *consideraciones*, puesto que se dice lo bastante para que el público adivine y haga comentarios, sin responsabilidad y sin peligro para el que lanza á la circulacion la piedra del escándalo.

Este cómodo, diplomático y hábil resultado se consigue recurriendo al sistema de las reticencias.

La retórica ha sido siempre un buen arsenal para los males políticos. Con frases bien zurcidas se pretende muy amenudo encubrir las heridas abiertas en el corazon de la moral y del derecho

Pero no hay nada que no se gaste y se desprestijie cuando le falta el apoyo de lo verdadero y de lo justo.

Las reticencias han pasado ya de moda.

En las malas novelas abunda mucho esa figura. Cuando el pobre autor no sabe que afectos ó que idea hacer expresar á sus personajes, fabrica una reticencia y sale del apuro.

Los malos políticos están cayendo en el mismo vicio. Cuando no saben que decir, ó cuando no se atreven á decirlo, se escudan tras de una reticencia y se van tras los aires de haber dado un gran golpe teatral.

Hinchazon de escuerzo por alcanzar el tamaño del toro! El sistema de la verdad predomina ya en la literatura, y el sistema de la verdad ha de predominar en la política.

A grave mal, pronto y eficaz remedio.

Sabido es que por causas completamente ajenas á los honorables ciudadanos que forman la Junta E. Administrativa de la Capital, nuestra Municipalidad se encuentra desde la instalacion del nuevo Gobierno en un estado verdaderamente deplorable, respecto de su hacienda.

Impagos los empleados, desatendidos los compromisos mas [illegible], bajo el peso de un déficit continuo, la Municipalidad arrastra una vida lánguida é insostenible en las condiciones actuales del pais.

Tenemos á esa corporacion confiadas esclusivamente la hijiene y la instruccion del pueblo; pretendemos organizar la hijiene de modo que nos defienda contra los ataques de las pestes, y la instruccion de modo que concluya con el terrible mal de la ignorancia.

Entretanto se deja á la Junta E. Administrativa sin recursos y sin medios, impotente para cumplir su mision y hacer el bien del pueblo.

Cuando todavia no se habian cerrado las sesiones estraordinarias de las Cámaras; dijimos que lo mejor para poner *en pié de guerra* nuestra Junta, era establecer un nuevo impuesto, sábia y equitativamente repartido.

Por lo general tenemos miedo de ver á los Poderes Públicos lanzados en la pendiente peligrosa del empréstito, y por eso indicábamos el impuesto.

Hoy están cerradas las Cámaras; el mal subsiste cada vez mas grave y el remedio es cada dia mas urgente.

El Gobierno tiene en sus manos el poder de hacerlo—la Asamblea General le autorizó para contraer un empréstito destinado á cubrir el déficit de la Junta, y proporcionarle los medios de seguir adelante en su camino.

Sabida es la opinion de este diario sobre la cuestion de los empréstitos. En casos de *absoluta necesidad* los admitimos y los legitimamos.

Con arreglo á tal idea, aprobamos el que pidió el Gobierno para pagar los intereses de la Deuda Pública y atender al Presupuesto General, como condenamos el que se pidió para comprar depósitos de Aduana.

Con arreglo á tal idea, aprobamos hoy tambien el empréstito que tenga por objeto poner en situacion honorable y conveniente el Erario de la Municipalidad.

Una necesidad absoluta, imprescindible y por añadidura urjente, obliga á echar mano de ese medio estremo y lo mejor es hacerlo á la mayor brevedad posible.

Con rentas eventuales, como las que pueden producir las multas de la Comision de Salubridad ó la enagenacion de los terrenos urbanos á que se referia uno de los últimos Decretos del Gobierno, no se conseguirá restablecer el equilibrio necesario entre las entradas y salidas de la Junta.

Es preciso organizar de un solo golpe la maquina, la situacion, para restituir á la Junta su crédito, su poder y su influencia.

Ante todo, es preciso evitar la bancarrota, la bancarrota que en las corporaciones públicas se manifiesta por la falta de pago á los empleados y la no satisfaccion de los compromisos contraidos.

Es incalculable la desmoralizacion que hechos de esa naturaleza producen en la administracion.

El Gobierno está en el deber de contenerla á tiempo.

Comprendemos bien que la política débil, híbrida y nebulosa hasta hoy seguida por el Gobierno ha de poner grandes obstáculos al uso del crédito, á la celebracion del nuevo empréstito; la República soportará los efectos de culpas que le son agenas!

Pero de todos modos es necesario salir del paso cuanto antes.—A grave mal, pronto y eficaz remedio.

Confesion de parte releva de prueba.

Sean cuales sean las divergencias que nos suelen separar del redactor de la *Tribuna*, imposible es negar que á veces un singular espíritu de imparcialidad y de justicia domina en sus opiniones.

El redactor de la *Tribuna* es Diputado, como el lector lo sabe.

El *espíritu de cuerpo* ó el vínculo de *familia* podria talvez ligarlo y hacerle ver con excesiva benevolencia el carácter y las condiciones de la Cámara actual.

Pero no es así—como todos, el redactor de la *Tribuna* vé la verdad, la triste verdad de las cosas, y no tiene inconveniente en proclamarla.

Hé aquí algunos párrafos curiosísimos que tomamos de un artículo titulado: *Elecciones de Representantes*.

La actual asamblea, por muy buena voluntad que tenga, *no cuenta con elementos apropósito, para afrontar la época que se prepara*, y que será de cierto dificilísima; y ya que tiene necesidad de existir, como única fuerza de la vida constitucional, debe procurarse complementarla, ahora que se presenta la ocasion, con representantes que tengan la conciencia de la alta mision que les está encomendada.

El indiferentismo en las elecciones, trae siempre funestos resultados, y [illegible] dejamos que el [illegible] en un puesto tan [illegible] vienen [illegible] tiene la culpa, si [illegible] la cosa pública.

[illegible] de talento y de [illegible] mirar cual es su [illegible] las leyes es una [illegible] y en él no deben [illegible] merezcan, por su [illegible] ciencia.

[illegible] ocupar un empleo [illegible] los legisladores, á [illegible] generales de la [illegible] mas selecto de las [illegible] *Cámara la dignidad* [illegible]

F. y A. (Fermin Ferreira y Artigas.)

Esos elocuentes párrafos nos dispensan de todo comentario.

Dejemos humildemente que la verdad sobre la Cámara de Diputados hable por los labios imparciales del Diputado Ferreira y Artigas!

INTERIOR

Comision de Biblioteca y Museo.
Montevideo, Noviembre 14 de 1868.

La Comision que suscribe, encargada de la direccion de la Biblioteca y Museo público, deseando proceder á la reorganizacion de dichos establecimientos colocándolos á la altura que su importancia y la cultura de nuestra sociedad lo requieren, se dirije al público solicitando al efecto su concurso.

En ese sentido aceptará gustosa cualquiera donacion que quieran hacerse á esos establecimientos: ya sean *autógrafos, libros, coleccion de periódicos, grabados* y toda clase de publicaciones, á la vez que objetos de Historia Natural, pertenecientes á cualquiera de los tres reinos, como tambien monedas, medallas y toda clase de curiosidades, cuyo conocimiento y estudio puede interesar á la ciencia.

Los donativos pueden remitirse á la Secretaría de la Junta, á la de la Universidad, al local de la Biblioteca y Museo, y al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision, con el nombre del donante, á fin de colocarlo en el objeto y darlo á la prensa.

MARIANO FERREIRA—*Salvador Ximenez—Pedro Giralt—Juan José Gonzalez Vizcaino—Alejandro Mackinon—Julio Herrera y Obes—Carlos María Ramirez—José Arechavaleta, Secretario.*

Comision de Biblioteca y Museo.
Montevideo, Noviembre 14 de 1868.

Relacion de las donaciones hechas á estos establecimientos, desde el 1º del corriente:

Dia 3—Don German da Costa, por conducto de Don Salvador Ximenez *Biographie des hommes célèbres* por Meliton, 2 vol.

Dia 4—Un español: una medalla, de cobre, de Isabel II, conmemorativa de la guerra de Africa en 1859.

S. E. el presidente de la República: un sable paraguayo.

Dia 6—Doctor don Ernesto Orsini (médico de policía, de San José): un frasco con un feto.

Dia 9—D. Francisco A. Hocquard: Indice de la Enciclopedia Británica, 1 vol.

Dia 11—D. Alejandro Mackinon: un frasco con una víbora.

D. José Muñoz: cincuenta y dos monedas de cobre y bronce.

Dia 12—D. Lúcio Rodriguez: informe anual de 1867 y estadística de navegacion por el gerente de la oficina de inmigracion 1 vol.

EXTERIOR

Revista de Europa.

París, 6 de Octubre de 1868.

Los sucesos se han precipitado en España de una manera asombrosa. Dejamos en la pasada revista al marqués de Novaliches al frente de un respetable ejército marchando sobre los sublevados de Andalucía. Estos por su parte organizaron el suyo, y fueron á situarse en Alcolea. Puestos allí frente á frente las tropas de uno y otro bando, despues de cruzadas entre los dos generales enemigos hidalgas y caballerosas comunicaciones que publicamos en otro lugar del periódico, se empeñó una batalla, si no muy larga, sangrienta, donde Pavía entró con mas heroismo que fortuna. Despues de tres horas y media de un nutrido fuego de cañon y arcabucería, adelantóse el marqués y se lanzó á la cabeza de sus mejores tropas sobre el puente de Alcolea, donde tenian apostados los insurgentes el grueso de su ejército. Terrible fué allí la pelea, grande el esfuerzo de unos y otros soldados; y quiso al fin la suerte que, herido Pavía en la mandíbula, se decidiera la batalla en favor de los insurrectos, á cuyo frente estaba el general Serrano.

Llegar la noticia de tan grave acontecimiento á Madrid, dimitir los Conchas, pronunciarse la capital sin que se derramase una sola gota de sangre, desfallecer doña Isabel y partir con toda su familia á Francia, fué obra de solo el tiempo necesario para que la corte supiera la triste situacion de su causa. Sublevado Madrid, se pronunció en seguida toda España sin resistencia: no halló ya la revolucion dique ni freno, ni aun en aquellas provincias donde se temia que hubiera largas y encarnizadas luchas. Ya antes de la batalla de Alcolea habia caido Cartagena en poder de Prim, que habia ido á intimarla la rendicion con tres de nuestros mejores buques. Barcelona, dominada por el temido conde de Cheste, se sublevó apenas sabido el movimiento de Madrid, sin siquiera ser amenazada de un general, quien despues de haber cometido la bajeza de presentarse á caballo entre el pueblo dando la ciudad por sublevada, creyéndose luego en peligro, la abandonó cobardemente sin que á estas horas se sepa aun donde ha ido á buscar asilo.

Desgraciada ha sido en sus últimos momentos la familia de los Borbones. No ha tenido mas que un hombre leal y digno, el general Pavía, que acaba de morir en Pinto de la herida que recibió en Alcolea: los Conchas, Pezuela, los hombres con quienes mas contaba, llegado el momento decisivo, no han intentado por ella ningun sacrificio, ningun esfuerzo. Los Conchas llevaban su falta de dignidad al punto de entregar Madrid, apenas supieron la derrota de Pavía, á Madoz y Jovellar para que hicieran sin estrépito y sin sangre su proyectado alzamiento.

¿Era, sin embargo, la situacion tan desesperada? El ejército de Novaliches habia quedado despues de la batalla dueño del campo y de las posiciones que antes ocupaba, si bien mermado por la muerte y por la defeccion de unos cuatro mil hombres pasados á los insurrectos: componíase aun despues de todo de cerca de veinte mil hombres. El ejército de Cataluña, el de Aragon, el de Castilla la Nueva, estaban intactos: apenas mermados los de Castilla la Vieja y Galicia. ¿Qué no podrian haber hecho aun generales de mas temple?

Para fortuna de España, no los ha habido en el campo de doña Isabel II. Se ha evitado así una guerra civil que habria podido ser larga. Y España se ha visto al cabo libre del imperio de una familia ingrata, caprichosa, tiránica y para colmo del mal, hipócrita. Era esta familia una verdadera rémora para el progreso, un triste ejemplo para su moralidad, una mancha sobre su dignidad y su decoro. No habrá sido á buen seguro su caida llorada de nadie, como no sea de los que medraban á su sombra haciéndose torpe instrumento de sus vicios.

Loca España al verse libre de esta piedra de escándalo, ha prorrumpido en un inmenso grito de júbilo. Ha pisoteado en todas partes el retrato de los que acaban de ser sus reyes, ha arrancado de todas partes las coronas y escudos reales; ha borrado en todas partes hasta donde ha podido el recuerdo de tan detestables príncipes.

Esta es, con todo, la hora en que la nacion no ha declarado por ninguna acto solemne el destronamiento de los Borbones. Depende esto de que no se han constituido hasta aquí mas que juntas locales, y falta constituir todavía un gobierno central que sea la espresion de la voluntad española. Serrano, ocupado durante algunos dias en distribuir las tropas vencedoras y las vencidas de modo que no haya lugar á colisiones ni conflictos, no ha podido entrar hasta antes de ayer en la córte, donde ha sido recibido con entusiasmo; y Prim, temeroso de que no estuviesen aun arrolladas en Cataluña todas las fuerzas reales, está en Barcelona, donde ha sido tambien objeto de aclamaciones frenéticas. Hasta que estén reunidos estos dos hombres, no es probable que se proceda á la formacion del gobierno, del que no pueden menos de ser los dos principales elementos.

Mas ¿cuáles son los partidos que han triunfado? ¿Cuál es la idea vencedora? Lo que ha triunfado ha sido una coalicion de unionistas, progresistas y demócratas; la idea dominante parece ser la de convocar por sufragio universal Córtes Constituyentes, y dejar que estas decidan cuál haya de ser en adelante la forma de gobierno y la constitucion de España. Las Juntas de provincia se componen por lo general de individuos de los tres partidos coaligados, y se espera que suceda otro tanto con el gobierno central. Mas los gobiernos militares y los civiles están hoy casi todos en manos de los unionistas; las tropas, bajo su mando; Serrano es general en jefe del ejército; táctica muy propia de los hombres de 1854.

¿Serán sinceros esos hombres? ¿Será esta revolucion fecunda? Difícil es preverlo. Las cuestiones económicas no son allí menos graves que las políticas, y estas son de inmensa trascendencia. ¿Podrá la coalicion reducir los presupuestos, eliminando de un golpe las obligaciones injustificadas, y rebajando en dos terceras partes los gastos de la guerra? ¿Se decidirá como debiera á adoptar un sistema de amortizacion rápida para disminuir el creciente presupuesto de la deuda, cuyos intereses ascienden á cerca de 700 millones? Las provincias de Castilla están hambrientas, el trabajo escasea en todas, los negocios se paralizan, gracias á la incertidumbre que toda revolucion trae consigo. Por otra parte, las Juntas revolucionarias declaran, unas abolida la contribucion de consumos, otras los derechos de puertas; los ingresos distarán este año de ser ni siquiera los del año 1867. ¿Tendrá valor la coalicion para tomar las medidas extremas que aconseja una situacion tan grave como no lo es la de ninguna otra nacion de Europa?

Las coaliciones son buenas para destruir; mas para construir, ¿hallará la española en sus acuerdos la facilidad de antes? A todos los obstáculos que acabamos de señalar se añaden otros que no son para olvidarlos. No hablaremos de lo bien recibida que ha sido en Francia la familia de los Borbones por Napoleon, que ha ido á esperarla en la frontera con toda su familia, ni de la protesta que se dice hecha por Isabel II contra la revolucion española; que no tiene significacion alguna; ni la tiene tampoco la recepcion de los emperadores de Francia, presentada en el *Moniteur* solo como una muestra de simpatía para una familia que acaba de caer en la desgracia. Francia ha dado ya á conocer suficientemente que no piensa intervenir en los negocios de España. Pero el partido carlista se agita, y se teme que enarbole pronto su bandera en las provincias del Norte, deseoso de esplotar en su provecho el interregno en que está la nacion y el desconcierto que sigue á todo movimiento revolucionario. No creemos ya temible este partido, muy debilitado desde 1840 por el tiempo, la inaccion, la muerte de los reyes que defendia, y aun la de sus antiguos principios; pero podrá aun levantar algunas fuerzas y crear por de pronto un conflicto. ¿Podrá la coalicion marchar haciendo frente á tantas y tan diversas dificultades?

No nos precipitemos: dejemos correr algunos dias antes de formular ningun juicio. Esperemos á que esté constituido el gobierno central, y veamos antes sus primeros actos.

Pero es hora ya de que dejemos á España, y nos ocupemos de las demas naciones de Europa, por mas que hoy la atencion de todas esté absorbida por los acontecimientos de nuestra patria, objeto en todos de muchos y muy encontrados comentarios. En Francia no ha ocurrido estos dias cosa notable, como no sea la muerte de Walewski. Walewski ha sido uno de los hombres mas notables de este segundo Imperio, uno de los que mas contribuyeron á asentarle y afirmarle en sus cimientos. Su muerte ha sido vivamente sentida por los imperialistas, por mas que hiciese ya dos años que dejase de militar en la política. Como presidente del Cuerpo Legislativo, no habia sido muy del gusto de los que hoy lamentan su pérdida; pero lo habia sido como diplomático y como ministro de Negocios Estranjeros. El fué el que firmó el tratado de paz de 1856, despues de haber dirigido las sesiones del Congreso de Paris: él, quien en 1857 evitó con sus hábiles negociaciones el rompimiento que se temia entre Prusia y Suiza: él, quien en 1858 concluyó el tratado relativo á los principados del Danubio.

La muerte de Walewski y la recepcion é instalacion en el castillo imperial de Pau de doña Isabel de España: estos son todos los acontecimientos de Francia. Ni son mas los ocurridos en Italia, de donde no han llegado otras noticias que la de haber mandado el ministro de la Guerra que se licencien diez hombres por compañía, escuadron y batería, á fin de disminuir algun tanto los gastos del ejército, que son harto grandes para un pais empobrecido. Habíase dicho si el gobierno habia encargado compras de caballos para aumentar sus fuerzas militares; mas sobre haberlo desmentido espresamente la *Nacion* de Florencia, lo desmiente el acto del ministro de la Guerra.

Donde ocurren acontecimientos de mas importancia es en el imperio de Austria. Habia decidido el Emperador ir á Cracovia; y los Polacos todos se disponian á recibirle con entusiasmo y vestian de fiesta los pueblos y ciudades del tránsito. Mas de improviso Francisco José cambió de idea con gran descontento de los habitantes de Galitzia que deseaban contrariar las aspiraciones de una aristocracia incorregible, manifestando su completa adhesion á las nuevas libertades é instituciones del Imperio. ¿Qué ha detenido al monarca? De un lado, intrigas y temores imaginarios, de otro el acuerdo del *Landtag* de Cracovia que ha pedido la completa autonomía de Galitzia y exige un gobierno separado, como el de Hungría.

Francisco José suspende su viaje á Cracovia, donde le esperaba una multitud entusiasta y agradecida; y en tanto el Czar está en Varsovia en medio de una muchedumbre que le aborrece, pero que tasca el freno y no halla medio de contrariar su voluntad tiránica.

¡Estará de Dios que Austria ni por la libertad pueda salvarse! El clero no depone aun su actitud respecto á las nuevas leyes, contra las que se acaba de celebrar en el Tirol un meeting ultra-católico. Irritado el Gobierno acaba de mandar que se abra una instruccion judicial contra el arzobispo de Praga y los obispos de Bohemia como perturbadores del órden público; pero ¿podrá por esos solos medios reducirlos al silencio y á la impotencia?

Nada nuevo en Prusia, donde se dice que Bismark volverá á encargarse de los negocios del Estado apenas regrese de Baden á Berlin el rey Guillermo. Nada nuevo tampoco en Inglaterra, cuya atencion y cuyas simpatías están concentradas en España. ¿Qué esperará sacar de ella, cuando tanto cariño la manifiesta?

F. P. M.

Manifiesto republicano.

L'Emancipation de Toulouse, publica un manifiesto republicano que se ha esparcido por toda la Cataluña, firmado por José María Orense, Francisco Pi-Margall, José Rubau Donadeu, Fernando Garrido, José Guisasola, J. Pérez Dominguez, José Mora Leompart, Antonio Clavé Comps, Juan Fuster Nart.

He ahí el programa contenido en ese manifiesto:

1º Disolver el ejército permanente y armar al pueblo como lo está en Suiza y en los Estados de América.

2º Establecer el sufragio universal directo y nombrar inmediatamente consejos municipales, (ayuntamientos) consejos generales, (diputaciones provinciales) y una asamblea nacional que realice, segun la voluntad del pueblo, los principios de la revolucion proclamada, es decir, el principio republicano con las formas federales conformes á las que indica como siéndoles mas propia, la historia y el carácter de sus provincias.

3.º Proclamar la separacion de la iglesia y el Estado, y que cada español pueda practicar libremente el culto que mas le agrade.

Y por último, á fin de que los ambiciosos que no pueden mandar sino á la sombra del trono y á favor de sus intrigas de palacio no puedan hacer estéril esta revolucion, es necesario proclamar la REPÚBLICA FEDERAL, que es la única forma de gobierno con la que pueda ser una verdad la soberanía nacional; esa soberanía nacional, la única que está llamada á regenerar todos los pueblos de la Europa, uniéndolos por los lazos fraternales de la federacion.»

El manifiesto concluye así:

A las armas! Españoles para defender el siguiente programa radical:

PROGRAMA.

REPÚBLICA FEDERAL.

«Espartero, presidente del Consejo de Ministros, nombrados por las Córtes, pero aclamado provisoriamente, miéntras el Congreso se reuna.

«Sufragio universal.

«Derechos individuales.

«Neutralidad completa y absoluta en caso de guerra entre Francia y Prusia ó cualquiera otra potencia.

«Licencia absoluta é inmediata concedida á todos los soldados.

«Restablecimiento inmediato de la ley de descentralizacion, del 3 de Febrero de 1823.

«*Viva la República Federal*»

La marina mercante.

«En 1840 representaba en Francia la navegacion á vapor un total de 9,535 toneladas. En 1860 se elevaba á 68,025 toneladas, lo que le da un aumento de 613 por 100.

«Durante el mismo periodo el aumento de la marina de vapor inglesa era de 417 por 100. Esta navegacion figuraba en las estadísticas en 1840 por un total de 87,928 toneladas y se elevaba en 1860 á 454,327 toneladas.

«La navegacion á vapor de Austria seguia la misma progresion. En 1839 estaba representada por 2,858 toneladas y en 1859 por 21,328, resultando aumentada en un 637 por 100.

«Estos números bastan para probar que al lado de una marina de vela en su mayor periodo de decadencia, progresa rápidamente la navegacion de vapor.

«Era menester, para que la navegacion de vapor se apoderase definitivamente del movimiento comercial marítimo, que los navieros estuviesen familiarizados con el nuevo motor, *la máquina*, y sobre todo que la asociacion de capitales permitiese hacer frente á las necesidades de este nuevo medio de trasportes.

«La Europa ha procedido con lentitud; la educacion del naviero-ingeniero ha sido larga, pero hoy dia es completa. Los capitales han vacilado en asociarse, pero han formado ya el núcleo, y el pasado por limitado que sea, da la medida de lo que será el porvenir.

«En 1819 un primer buque de vapor, el *Savannah* osa atravesar el Océano Atlántico. Sale de Nueva York y llega á Lóndres en 25 dias: esta travesía fué entonces un grande acontecimiento.

«Diez y nueve años mas tarde (¡periodo largo en verdad!) el *Sirius* inaugura una línea regular de navegacion de vapor entre Inglaterra y los Estados Unidos. En el primer viaje empleó 17 dias.

«En 1866, esto es, cuarenta y siete años despues del primer ensayo del *Savannah*, y veinte y ocho años despues de la inauguracion de ese servicio regular entre el antiguo y el nuevo mundo, 15 compañías ejecutan 1,120 viajes á través del Océano Atlántico, ó sea 21 buques de vapor por semana ó 3 al dia. Hamburgo no está mas que á 13 dias de Nueva-York.

«Se ve pues que si la vacilacion fué grande, el progreso es rápido. Los armadores conocen ya el poder real de la mecánica. La fuerza de la asociacion quedó demostrada igualmente, y es tambien evidente el progreso conseguido en este concepto.

«La Compañía inglesa *Peninsular y Oriental* que hace algunos años tenia solo 23 buques, de calada 35,286 toneladas, posee hoy 51 buques de vapor. Su flota ha recibido en pocos años un aumento de 28 buques que representan una fuerza motriz de 10,190 caballos.

«En cuanto á las *Mensajerías Imperiales* de Francia que en 1852 poseian 16 buques de vapor, cuenta hoy con 63.

«Tal es la flota de las dos principales Compañías de vapor europeas.

«Es tambien interesante la relacion del movimiento de los buques de vapor en el Mediterráneo. Los paquetes de 13 Compañías tocan regularmente en Malta para tomar provisiones, formando un total de 100 vapores, á los cuales deben añadirse los 48 buques de las *Mensajerías imperiales* que hacen escala en Mesina y juntos forman 148 buques. Considérese el número de viajes anuales que hace cada buque en ese mar relativamente pequeño, y se tendrá una idea de lo que es una navegacion semejante.

«Y téngase en cuenta que este movimiento se ha producido en pocos años. Consultando la estadística de los puertos de Marsella, vemos que en 1852 poseia solo 42 vapores, contando en este número los 13 buques postales. En 1864 su número se elevaba á 148, lo que daba por resultado que en 12 años habia cuadruplicado allí el número de vapores.

«Todos los principales puertos de comercio nos suministrarian datos semejantes; á saber, disminucion de la navegacion de vela y aumento de la de vapor. Sin temor de equivocarnos podemos decir que en todas partes se sustituye el vapor á la vela.

Esplosion.

Del *Monitor del Mosela* tomamos los siguientes detalles sobre la horrible catástrofe de Metz:

«Un espantoso acontecimiento acaba de llenar de consternacion á nuestra ciudad. Es sabido que los talleres para la fabricacion de los cartuchos Chassepot están instalados en la fábrica de pólvora y en el arsenal. En este último establecimiento los talleres están situados cerca del molino de la Basse-Seille y consisten en un vasto sotechado dividido en dos compartimientos. En el uno están las mujeres confeccionadoras y en el otro las encargadas de llenar los cartuchos de pólvora. El dia de la catástrofe, jueves último á las dos de la tarde, habiéndose quejado con amargura una obrera de la seccion encargada de llenar los cartuchos de que nunca encontraba sus tijeras, una de sus compañeras se las tiró desde la estremidad de la mesa, pero con tan poca suerte que las tijeras se abrieron y una de las puntas fué á dar violentamente contra el fulminante de potasa de uno de los cartuchos que acababan de fabricarse.

El cartucho se encendió y en menos de un segundo todo el salon estaba cubierto de llamas y una horrorosa esplosion arrojaba á grandes distancias los materiales de la construccion, con los restos humanos informes y carbonizados, al mismo tiempo que una columna de humo, mezclada con torbellinos de llamas indicaba á lo lejos el lugar del desastre, y largos gritos de agonía y de sufrimiento resonaban dolorosamente por toda la ciudad.

Los empleados del arsenal fueron los primeros que corrieron al socorro de las víctimas haciendo maniobrar la bomba del establecimiento. La artillería y cazadores de á pié llegaron á paso de carrera, y la campana de alarma juntó pronto todos los bomberos y un gran número de trabajadores, haciendo todos prodigios de valor.

El mas triste y desgarrador espectáculo se ofreció á la vista de la poblacion entera: multitud de desgraciadas horriblemente quemadas y apenas cubiertas con algunos andrajos, corrian como locas, tropezando y cayendo con los cadáveres y entre los escombros: en las puertas del arsenal y en las murallas, familias desoladas se informaban con ansiedad febril sobre la suerte de los seres queridos, encerrados en aquella escena de horror.

La situacion era de las mas peligrosas: barriles de pólvora abiertos, planchas enteramente llenas de cartuchos preparados se encontraban en el almacen contiguo al sotechado, y era necesario preservarlo de la accion del fuego, miéntras que escavaciones inteligentes podian dejar la esperanza de salvar algunas víctimas. Pero la desgracia fué completa. El taller contenia 107 personas, entre las que habia 83 mujeres. El resto se componia de 20 militares empleados en los mismos trabajos, el primer gefe y tres segundos. De este número se sacaron 16 cadáveres y 77 heridos.

A las cinco de la tarde el terreno estaba casi completamente arrasado; los soldados heridos habian sido trasportados al hospital militar, y las otras víctimas al hospital Bonsecours, en donde estaba reunido todo el personal de medicina de Metz. El viernes por la mañana ascendia el número de fallecidos en el hospital civil á 64, quedando heridos en Bonsecours 53, en el hospital militar 18 y en sus respectivas casas 6.

Un pobreton

Los periódicos de Lóndres hablan hace algunos dias del jóven marqués de Bute, que acaba de entrar en su mayor edad, y en posesion de una fortuna de 7500000 francos de renta: es decir, de 25,000 francos diarios. Pero la circunstancia que mas va á llamar la atencion de los periodistas ingleses, es que el jóven marqués se ha convertido al catolicismo. El primer acto del noble lord, al llegar á la mayor edad, ha sido confesar públicamente su entrada en el seno de la iglesia católica. La *Gazeta de Pall Mall* ha sido la primera en dar esta noticia y el *Globo* de Lóndres ha recibido del mismo marqués de Bute el siguiente telégrama: «Os autorizo para que declareis que es cierta mi conversion á la iglesia romana.» El hecho es, pues, evidente, y la emocion que debe causar en Inglaterra será grandísima, á juzgar por el interés con que los periódicos hablaban de la inmensa fortuna del jóven marqués antes de conocer la circunstancia referida.

Esta fortuna, dice el «Times,» acumulada durante su menor edad y perfectamente administrada por su padre, tiene algo de regia; comprende varios condados de Escocia y del pais de Galles, minas de carbon de piedra, minas de carbon de hierro, puertos, docks sin hablar de las propiedades que posee el jóven marqués y ofrecen á esta inmensa fortuna la mas segura base.

Al ir para celebrar la fiesta de su mayor edad, á Cardiff, que es el cuarto puerto de Inglaterra, despues de haber sido un pequeño puerto de pescadores creado por el último marqués, el jóven heredero iba seguido de cuarenta vapores por el canal de San Jorge.

Y es que no se trataba solo de festejar á un hombre sino á un pueblo de ingleses, de escoceses, irlandeses, sobre todo empleados en sus minas, en sus puertos, y digámoslo así, en su marina.

Se esplica por qué seguian al marqués los cuarenta vapores, una verdadera flota de vapor, y por qué llegaban los trenes cuajados de viajeros que venian alegremente á tomar parte en las fiestas á las cuales invitaba el jóven marqués en el momento de tomar posesion de su fortuna, y de lo que el *Times* llama con razon *su poder*.

Fuerzas militares.

Segun los estados que acaban de publicarse, el ejército de la confederacion del Norte presenta en estos momentos una fuerza de 12,695 oficiales, 35,648 subtenientes, 9,150 músicos, 243,612 soldados, 2,189 enfermeros, 9,100 obreros de la administracion militar, 493 condestables, 533 veterinarios, 440 armeros, 75 guarnicioneros y 73,313 caballos. A esto hay que añadir que los quintos que debian incorporarse al ejército en el mes de octubre y que no lo estarán hasta enero, forman la tercera parte de los 243,612 hombres espresados, ó sea, 81,204. El ejército que está hoy en pié de paz no se compone, pues, sino de 162,408 hombres; pero téngase presente que en once dias podrá colocarse en pié de guerra y entonces constará, respecto de Prusia de 668,000 hombres y se elevará á mas de 800,000 hombres tan luego como se le hayan agregado las fuerzas de los demas territorios. La diferencia entre el ejército en pié de paz y el ejército en pié de guerra, es sobre todo muy marcada tocante á la caballería y á la artillería.

Así es que una seccion de artillería de á pié de 4 baterías no tiene mas que 132 caballos en pié de paz y 516 en pié de guerra, la artillería montada 216 caballos para 4 baterías en pié de paz y 844 en pié de guerra. En cuanto al tren de artillería la diferencia es aun mas notable, pues que un escuadron consta de 125 caballos en tiempo de paz y de 1,277 en tiempo de guerra. Por lo que hace á la infantería hé aquí la diferencia en estado de paz y en estado de guerra: cada batallon de la guardia que no consta en este momento mas que de 686, tendrá 1,000 despues de decretada la movilizacion, y cada batallon de infantería de línea que se compone hoy de 534 hombres llegará á 1,000 en pié de guerra.

—La *Correspondencia de Berlin* ha publicado en lugar preferente, ignorándose cual sea su intencion, las siguientes noticias:

Hé aquí cual es el estado del armamento de los principales ejércitos europeos. La guardia, la infantería de línea, la reserva y (desde el mes de junio) toda la *land wehr* del ejército federal del Norte tienen el fusil de aguja. Entre las tropas de la Alemania del Sur, la infantería de Hesse Darmstadt, las de Baden y Wurtemberg tienen tambien el fusil prusiano. La Baviera solo desde hace algunos meses ha comenzado á armar sus tropas con el fusil Werner.

FOLLETIN 137

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—No; pero se habla de él en el codicilo.

[illegible] vez?

—Sí, escucha.

IV.

Y aquí Orduña refirió á don Gaspar su pasada aventura, sin perdonar ningun detalle.

Don Gaspar no cabia en sí de gozo. Daba mil gracias á Dios por haberle deparado [illegible]

[illegible] daba en la calle.

De repente se contuvo, esclamando:

—En medio de todo, no hay que olvidar de que desgraciadamente no hay ninguna prueba para hacer constar la personalidad de Gervasio.

—Hombre, [illegible] —preguntó Orduña.

[illegible] incendio del archivo parroquial donde radicaba. [illegible] será suficiente la informacion de dos ó mas personas que [illegible]

Además, se podrian aducir como pruebas irrecusables las persecuciones de que Gervasio ha sido objeto desde la muerte de su tio.

[illegible]

—Entonces no perdamos un momento.

V.

Los dos escribanos, llenos de alegría por tan estraña coincidencia, empezaron á caminar con direccion á casa de don Gaspar, donde creia este ver á Gervasio, y ser el primero en participarle tan grata nueva.

Efectivamente, Gervasio estaba allí, en compañía de Virginia y su hermana Catalina, habiendo manifestado deseos de hablar al escribano para comunicarle un asunto de importancia.

Tan luego como se presentó don Gaspar en compañía de Orduña, y despues que se hubieron saludado, Gervasio le llamó aparte.

—¡Albricias, Gervasio!—esclamó don Gaspar;—tengo que darte una noticia que desde [illegible] Catalina.

—Y yo, señor, á mi vez voy á daros otra, con la que desde luego creo que tambien os regocijareis, por lo que á vos hace.

El escribano entonces le hizo una circunstanciada relacion de su encuentro con Orduña, y del hallazgo del codicilo [illegible]

Gervasio cruzó las manos y elevó los ojos al cielo [illegible] al Señor por la plácida realizacion de sus inescrutables designios, [illegible]

[illegible]

—Qué quieres decir?

—Ya sabeis que habia venido á vuestra casa con ánimo de comunicaros una noticia agradable.

—En efecto.... ¿qué es lo que tienes que decirme?

—Escuchad, señor, y perdonadme el hecho que voy á denunciaros, así como creo que Dios me ha perdonado ya.

VI

Aquí llegaban en su conversacion Gervasio y don Gaspar, cuando fueron interrumpidos por un rumor de voces que se oia hácia la sala inmediata, donde habian quedado Virginia, Catalina y el escribano Orduña.

Don Gaspar y Gervasio abrieron la puerta de [illegible] ó é incomprensible para ambos, lo mismo que para las dos jóvenes.

En la mitad de la habitacion estaban Gil y el escribano Orduña; [illegible]

[illegible]

—¡Ah, no me conoces! ¿No te acuerdas de que hace algunos meses me detuviste cerca de Madrid, y fingiéndote criado del difunto don Lucas, hiciste que te entregara, unos documentos.

Gil se dió una palmada en la frente, esclamando:

—¡Ah! .... Ya comprendo .... ¿Vos sois el escribano Orduña?

—Ya sabia yo que acabaríais por conocerme.

Pero el buen escribano se quedó atónito luego que Gil le esplicó el móvil de su conducta, gracias á la que no habia sido asesinado.

Despues de los primeros momentos de estupor, Orduña tendió su mano á Gil, diciéndole:

—Amigo mio, cualquiera es víctima de un error; en adelante no olvidaré que os debo la vida.

CAPITULO III.

[illegible]

¿Qué era lo que Gervasio iba á referir á don Gaspar cuando fueron interrumpidos por aquel incidente?

¿Qué hecho era aquel del cual se acusaba [illegible]

[illegible]

Esto le causaba una angustia mortal.

Abandonado completamente por los hombres, un perro habia sido su salvador; en la edad en que el niño mas desgraciado cuenta con los halagos de una madre ó de una nodriza.

Posteriormente se vió despojado inicuamente de lo que de derecho le correspondia, sin que tuviera medios para recobrar aquello que era ó debia ser suyo.

¿Qué habia hecho él á los hombres para que le tratasen tan cruelmente?

Y en medio de todo, aun cuando la suerte le habia dado dos protectores, esto le era vergonzoso tambien.

Tratándose de un hombre jóven y vigoroso, aquella proteccion lo humillaba; no debia haberla aceptado, porque un hombre á cierta [illegible]

[illegible]

Ya hemos dicho que al principio ni uno ni otro [illegible]

[illegible]

si, reconoce algun objeto; un fin, hácia el cual propende y se inclina, y esto es ley eterna de la naturaleza.

¿Qué fin debian proponerse Gervasio y Virginia al profesarse aquel mútuo cariño?

El matrimonio.

Pero Gervasio entonces empezó á examinarle sin pasion para ver si tenia algun merecimiento que disculpase, ó mejor dicho, que justificase sus aspiraciones.

¿Quién era él para desear aquella inmensa dicha?

Con vergüenza llegó á considerarse.

El, que desde sus primeros años habia sido un mendigo tradicionalmente sentado á la mesa de don Gaspar, que le debia su subsistencia y su [illegible]

[illegible]

¡El amor de Virginia!

[illegible]

tir ya que no puedo vivir como quisiera, como tenia derecho á esperar.

Y hecho este razonamiento, Gervasio adoptó la idea de la muerte como un supremo bien.

IV.

Hé aquí un fenómeno inesplicable.

Hay personas que, convencidas hasta la evidencia de que el suicidio es un crimen anatematizado por la sociedad, atentan contra su vida, llamándose cristianos, y creyendo de buena fé que lo son.

De algunos se sabe que han oido misa y aun comulgado, antes de poner término á sus dias.

¡Estraña contradiccion esta!

Tratar de ponerse bien con Dios para ofen[illegible]

Y sin embargo, esas personas en el momento de su muerte, [illegible]

Del mismo modo Gervasio, decidido á morir, pensaba en Dios.

[illegible]

La ametralladora prusiana.

Suiza.

Noticias por Poitou

VARIEDADES

La conjuracion de las palabras.

GACETILLA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

OPERA ITALIANA

HIMNO DE RIEGO

RIGOLETTO

DEUDAS DE LA HONRA

Teatro San Felipe

MARINA

ADUANA

Teatro Franco-Oriental

LA FEMME DU PEUPLE

SOLICITADAS

CIRCO NORTE-AMERICANO

REMATES

Astengo, Wells y ca.

Genito Lusiardo

Por el mismo

Nicolás Santiñaque

Olivera y Dueló

Ireneo Méndez

M. Chueco y Ca.

Tomas M. Fernandez

E. Cabral é hijos

Mateo Astengo

A. Nebel

E. Estevan y Aubert

Carlos E. Moratorio

Rafael Ruano

Santurio y Escardó

Enrique A. Wells

Eujenio Rey.

J. G. Previtali

Gran remate naval

José Franco

Luis C. Franco

E. Castellanos y Ca.

Pablo Pareja

Juan Rossell y Rins

G. Ibarra hijo

AVISOS Y ANUNCIOS

C. Varela

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

[illegible]

CONDICIONES.

[illegible]

n.-8—1 mes.

Diligencia del Tala

[illegible]

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

Máquinas para lavar.
Máquinas de planchar.
Máquinas para tostar café.
Máquinas para hacer manteca.
Máquinas para picar carne.
Máquinas para batir huevos.
Máquinas para abrir alberjas.
Máquinas para cazar moscas.
Máquinas para secar ropa.
Máquinas para moler café.
Máquinas para esprimir limones.
Máquinas para prender ropa.
Sillas de todas clases.
Relojes de todas clases.
Lámparas para kerosene etc. sus útiles.
Baules de todas clases.
Novedades y útiles para familias de todas clases.
Cocinas económicas.
Escaleritas etc. carritos de mano.
Kerosene en latas garantida.
Perfumeria francesa etc. americana.
n. 13—15p. *Le Bas y Rodriguez.*

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

n. 25 perm.

Sanguijuelas

Se reciben mensualmente y se venden por mayor y menor á un precio acomodado en la calle 18 de Julio, núm. 7 y también se aplican; advirtiendo, que no se reciben despues de [illegible]. o 21 1mes.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, cítase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Delfino José de Freitas, fiador del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza dada bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía con los estrados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868.—*Emilio Blanco*, escribano público. o.3-40p.

Sociedad de C. Hipotecario

De conformidad con el acuerdo Superior de fecha 14 del corriente, los préstamos hipotecarios que realice la Sociedad desde hoy en adelante serán al 10 p. % anual, fraccionado como sigue: 8 p. % de interes y 2 p. % de comision de administracion, tanto en los de corto como largo plazo, dando en pago la Sociedad su propia moneda, la misma que recibirá como uno en pago de todas las hipotecas que se constituyan desde hoy.

Montevideo, Octubre 17 de 1868.

n.15 1mes. *Martin Ximeno*, Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacrantú, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafia inglesa en 20 lecciones [illegible], gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

n. 20—1 mes

Estando en liquidacion

la Testamentería de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, hacen saber que venden la parte de campo y haciendas que han tocado á esta testamentería de la *estancia de los Marinos*, sita en el dictado «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los que se interesen en la compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; en Buenos Aires á los Sres. Proudfoot Hall y ca. y en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Sorri, D. Pedro Duncan ó Don Juan Mardongain,—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.

n.5–15p. Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

¡HELADOS!

En la Confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Los intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion son como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente	3 p %
Fijos	3 p %
á retirar con 30 dias prévio aviso	2 p %
Descuentos	10 p %

Montevideo, Noviembre 1º de 1868. n. 1º 30p.

¡A los Estancieros!

Se ofrece un señor estranjero, como capataz de una estancia, y al mismo tiempo se encarga de la teneduria de libros, habla los idiomas, francés, español, aleman, é inglés, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales J. L. n. 10 5p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

Se pide un dependiente inteligente. all perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Gherriga bajo, calle del Juncal, núm. 15, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Octubre 2 de 1868—*Faustino Saenz.* Ot.3-perm.

Al público El que suscribe hace saber al respetable público que se encarga de hacer velas para embarcaciones de todas clases, lo mismo que toldos, alfombras y encerados á precios sumamente infimos, calle de las Piedras núm. 110.—Montevideo octubre 27 de 1868—*Pedro de Mare.* o 23 15p.

D. Cárlos Fournier Habiéndose retirado el señor ha quince dias del Hotel de Roma en la Plaza Independencia núms. 75 y 77 de su propiedad, y sin prévio aviso dejando cuenta pendiente en él, se le reclama pase á chancelaría á la mayor brevedad, pues de no hacerlo se procederá como corresponde.—Montevideo, octubre 29 de 1868.—*Pablo Fortunato.* n.3 30 p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Faile, para que por sí ó por medio de Apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnos, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Esparraguera.—Montevideo [illegible] de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. a. 29-perm.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita llama y convoca por el término de dos meses, á todos aquellos que se consideren con derecho á la parte que le corresponde á la heredera Dª Teodora Seoane en los autos que se siguen en el espresado Juzgado por D. Atanasio Seoane en representacion de sus coherederos con D. Juan Falcho por cobro de pesos y demas que en ellos se ha deducido; pues así se ha dispuesto por decreto acordado, relativo en lo de la materia.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868—*Pedro de Zaberry*, Escribano público. o.3 2 meses.

Volanta Se vende una volanta de un caballo para cuatro personas y con muy poco uso. En la cabañeriza de Sebastopol hallarán con quien tratar. n.7-8p.

Volanta se vende una de 4 asientos de muy poco uso con sus arreos correspondientes, el tambien le quiere con dos hermosos caballos. Ocurrir á los altos de la casa calle del Cerro N 22. n.3-8p.

Juzgado DE LO CIVIL—1ª seccion—Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Isidoro Fortes, se va á proceder al remate en pública almoneda, el que tiene del corriente mes á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta Escribanía, de un terreno sito en la calle Maldonado manzana 416; compuesto su área de diez metros, con setecientos veinte y siete milímetros de frente, por treinta y dos con doscientos doce milímetros de fondo, cuyo terreno pertenece á los menores hijos de Doña Adolfina Gelspen. Que así se ha dispuesto, en los autos respectivos. La tasacion y demas antecedentes estarán á la vista el dia del remate.—Montevideo, Noviembre 2 de 1868.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. n 5 10p.

Se vende una suerte de estancia, sita en Chamizo departamento de San José, en un solo lote ó en fracciones, advirtiendo que no se pasará escritura sin ser reunidos todos los interesados, para tratar ocurran calle Aranzaya 213 en los altos, á las 10 de la mañana ó á las 5 de la tarde, Hotel de Paris, calle del 25 de Mayo, núm. 211—*J. P. Falcarra.* n.3 8p.

Aviso de Policia Desde esta fecha las guias serán despachadas únicamente en el Departamento de Policia, quedando prohibido su despacho en otros parajes—Montevideo, Noviembre 4 de 1868—Por órden del Sr. Gefe, R. Irrazabal, oficial 1.º n.5 10p.

Rematador Se necesita un hombre que sea capaz de rematar y que hable el español. Se le pagará un buen sueldo; para tratar en el remate bajo el arco del mercado principal. n 7 10p.

Jaime Roldós y Pons se ocupa de liquidaciones, avalúos y arreglos de libros etc. Cámaras, núm. 22. n.7 perm.

Prevencion Habiendo llegado á noticia de algunos herederos del finado D. Antonio Real que se trata de vender la finca sita en la calle de Buenos Aires núm. 183, de la propiedad del referido finado y por su fallecimiento, de la de sus herederos, se previene al público que nadie está autorizado para vender ni gravar de ningun modo la referida propiedad y que por consecuencia será de ningun valor legal el contrato que se haga ya sea por el que actualmente la detenga ó por cualquiera otro que no tenga la aquiescencia de los herederos.—Montevideo, Noviembre 4 de 1868—Varios interesados. n 7 8p.

Edicto Juzgado de Paz, 1ª Seccion, Misiones, nº 127—Cítase á D. José Antonio Reyes para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, por el término de quince dias, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Eujenio Contras y Cª por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía á lo que corresponda—Montevideo, Noviembre 7 de 1868. n.8 15p. *Narciso G Pastole.*

Tenedor de libros Un tenedor de libros hábil en los idiomas frances, español, aleman, é ingles, desea encontrar un empleo de ese género en la ciudad ó campaña, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales Z. H. n.10 6p.

Al público En el terreno sito entre los arroyos Pantanoso y Miguelete, de este departamento, conocido por el «Rincon de la Teja,» donde se está formando actualmente el pueblo denominado de la «Victoria», se previene que la manzana número once (11) marcada en el plano de dicha villa con tinta negra y los números con tinta colorada, compuesta de diez manzanas cuadradas, con frente á las cuatro nuevas principales y lindando con calles públicas, es de la propiedad de Simon Etchebarne. En consecuencia se previene que se considerará nula toda venta ó enagenacion que se pretenda hacer de dicho terreno sin la espresa autorizacion y órden de su único dueño que reside en la Provincia de Entre Rios, en la ciudad de Gualeguaychú, el que está suficientemente documentado con sus títulos de propiedad, para salvar en cualquier tiempo sus legítimos derechos—Noviembre 5 de 1868—*Simon Etchebarne.* n.11 15p.

Edicto Juzgado de Paz—8.ª seccion—Por el presente cito llamo y emplazo en general, á la sucesion del finado D. Juan Lopez, ó quien la represente para que en el término de ocho dias contados desde su publicacion comparezcan en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le pone D. Jacinto G. Gonzalez apoderado de la empresa desempedrado del camino denominado la Figurita bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Aguada, noviembre 10 de 1868.—*Francisco Castro.* n.11 8p.

Casa esquina Se vende una en uno de los barrios mas comerciales de la ciudad vieja á poca distancia de la Bolsa, por un precio módico—Darán razon en la calle Colon 102. n 13 5p.

Al comercio La Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de papeleria bajo la razon de Narciso Grahit y ca. queda disuelta desde esta fecha quedando á cargo de Narciso Grahit las cuentas que dicha casa atenda en plaza—Montevideo 11 de Noviembre 1868—*Narciso Grahit. Nicolas Bautista Napoleoni.* n.13-1p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Ldo de Comercio cito á los que se consideren con derecho á dos vales, señalados con los números 5100 y 6,075; ambos por la cantidad de 217 pesos cada uno que vencen el dia 4 del entrante Noviembre, jirados por el Banco Mauá y Ca. al portador para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de quince dias—Montevideo, Octubre 31 de 1868—*Justino Gonzalez*, escribano público. n 13 4p.

Se vende el acreditado café denominado café y billar de Correos sito en la calle Yacaré núms. 5, 7 y 9. Para tratar ocurrir en la misma casa. n 13 5p.

Caballo perdido El 11 del corriente de 3 á 9 de la noche se ha perdido uno en la calle Soria, el caballo es picazo overo las patas blancas y tiene el remado la Carreta que lo haya encontrado y dé noticia de él en el Arroyo seco cerca del matadero será gratificado. n.13 7p.

Comision DEL ASILO DE MENDIGOS—Montevideo, Noviembre 12 de 1868.—Se avisa á los suscritores del Asilo de Mendigos que el cobrador Sr. Francisco Alvarez ha sido retirado del cargo y le ha sucedido D. Víctor Seré.—*La Comision.* n. 13 3p.

Se alquila En la calle del Yerbal núm. 41 se alquila una casita aparente para un matrimonio, con 3 piezas y un cuarto para sirvienta, cocina, aljibe, letrina y manantial—En los altos darán razon. n. 13 3p.

Vales El abajo firmado dueño del almacen sito en la calle Paysandú núm 108, ruega á las personas que tengan vales de su casa se sirvan entregarlos para ser abonados—Pues quiere recogerlos por haber sido estos falsificados.—*Juan Berro.* n. 13 3p.

Comision DE INSTRUCCION PÚBLICA—La Escuela Municipal nº 20 que estaba al cargo de D. José E. Carabelle, continúa en el mismo local bajo la direccion del preceptor D. José Manuel Ribero, lo que se avisa á los padres de familia para su conocimiento—Montevideo, Noviembre 11 de 1868—El Secretario. n.13 6p.

Se ofrece una señorita francesa, poseyendo perfectamente el francés, se ofrece á dar lecciones en casas particulares, así como enseñar cuentas y escritura; habla bien el español. Dirijirse calle de Maldonado núm 13. n 12 4p.

Barca americana CRESCENT CITY—Procedente de Burdeos. El Capitan de este buque avisa á los consignatarios de carga que se recibirá en pago del flete otra moneda que pesos fuertes ó su equivalente en oro ó plata moneda espresada en los conocimientos, y en caso contrario se reservará sus derechos y los de sus armadores, contra los cargadores ó contra quienes corresponda, para hacerlos valer en Burdeos ó cualquier otro punto en tiempo oportuno. n. 12 8p.

Se desea alquilar En el centro de 2 á 3 piezas [illegible] posible; el que la tenga ocurra calle Rincon 63. n 13p.

Cristina LA CATALANA—Avisa al público, que se ha mudado de la calle Convencion 257, á la calle Washington núm. 8. n12 1mes.

Participo á mis marchantes que para el lunes 16 del corriente abriré mi casa de peneria. Calle del Cerro núm. [illegible]—Montevideo, Noviembre 11 de 1868—*Felipe Canale.* n.13 8p.

Da. Teresa Ghiena Hace saber al comercio de esta plaza que desde el primer dia del mes de Octubre del corriente año quedó nuevamente establecida en la villa de la Florida [illegible] Juan Ghiena [illegible]—Montevideo, noviembre 12 de 1868.—*Teresa Ghiena.* n. 13 6p.

Sub-direccion DE SALUBRIDAD PÚBLICA—Habiéndose hecho estensivas á esta Villa las disposiciones de Salubridad vigentes en la Capital y las penas establecidas en ella, según lo resuelto por la Junta E. Administrativa, se hace saber á los propietarios y habitantes de la Villa [illegible] letrinas [illegible].—Villa de la Union, noviembre 3 de 1868.—*Antonio Pedemonte*, sub-director.—*R. D. Bustamante*, secretario interino. n 13 10 p.

Al comercio La sociedad que existia entre [illegible] y Javier Birabeu y que giraba en esta plaza y en la de Burdeos, bajo la razon social Federico Decurez y Compañía habiendo llegado á su termino, queda disuelta, desde el treinta de Junio del presente año—Montevideo, noviembre 12 de 1868—*J. Birabeu*—*F. Decurez.* n. 13 1 mes.

Al comercio. Entre los señores Federico Decurez, Francisco Javier Birabeu. Se ha establecido, desde el primero de Julio de este año, una sociedad comercial que girará en esta plaza y en la de Burdeos, bajo la razon social Federico Decurez y compañía. La nueva sociedad queda encargada de la liquidacion de la estinguida casa Federico Decurez y compañía.—Montevideo, Noviembre 12 de 1868.—*I. Lasserre Birabeu.*—*F. J. Birabeu.*—*F. Decurez.* n. 13 1 mes.

Profesor de francés Un señor profesor de francés que durante muchos años enseñó en Buenos Aires en los principales colegios y casas particulares, y que tiene algunas horas desocupadas [illegible] recomendaciones que tiene, los discípulos que probará el método de su propio método, puede garantir que en seis meses sus discípulos aprenderán á hablar, leer y escribir el idioma francés. Para mas pormenores, dirigirse á la imprenta. n.13 15p.

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancías que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA Á DOMICILIO Á PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS Á DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA Á PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hazan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

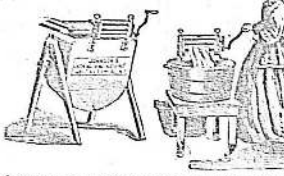
Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas contínuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.29 1mes.

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.º La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.º La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.º La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.º La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.º La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.º La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.º La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este pais.
8.º La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.º La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.º La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

o40 1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.



ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte America, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Fierotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la estereóscopica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerreotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografias de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfecion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda confortabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7 15p.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, estincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1850, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garalcochea y en la de Cranwel.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en Montevideo, en casa del señor L. V. GARALCOCHEA.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la caries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosota que queman la boca y la infestan por mucho tiempo. Depósito en Montevideo, en casa de V. Garalcochea, y en las buenas boticas.

En Paris, en casa de G. [illegible] y Cthe, 14, calle Racine.

EAU DES CORDILLIERES DENTIFRICO delicioso y incomparable, [illegible] el Dolor de muelas, destruye y previene la Caries con el uso.—Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS.—En Montevideo, casa de V. Garalcochea, W. Cranwell y Cª, Las-Cazes, depositarios.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el nombre), 25 años de éxito, Paris, en casa del inventor, BROU, rue L'Esperlie, 103 y Boulevard Magenta, 129.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

n.25 2 meses.

16—Calle de Colon—16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos.

n21 mes.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se aplican, se venden á precio módico. n.16perm. *Joaquin Berara.*

¡ATENCION!

En la Botería de Burdeos, calle 18 de Julio núm. 65, frente á la botica del Leon de oro, se ha recibido un gran surtido de botines como para la estacion de la acreditada casa Molier, de Paris, para hombres. Se ha recibido un gran surtido de botas y botines para señora y niños de las primeras fábricas de Paris, y ademas se halla toda clase de calzado que se pueda fabricar en el país, por mayor y menor, á precio módico, sin rival—*Bourguet.* o.30 15p.

ATENCION PROPIETARIOS

En la calle de las Cámaras, 121, se hacen construir veredas de losa del pais de la Aguada, 1ra calidad, á precios equitativos.

Por metro cuadrado de vereda de 1ª calidad, juntura con tierra romana [illegible] $ 1 60

Por metro de cordon [illegible] 0 90

En dicho territorio se desea comprar en la nueva ciudad una cantera que costa de 12 á 15,000 $ y una idem en la Nueva Ciudad de 3,000 $. Se vende terreno para esplotar canteras. Se encarga de toda clase de remates y comisiones. n.1 1mes.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

278—RINCON—280

o21—1m

FOMENTO MONTEVIDEANO

La Gerencia de la Sociedad avisa á los Sres. que desean adquirir terrenos en el remate que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente en el pueblo Atahualpa, que á las 10 del mismo Domingo habrá prontos en la plaza Independencia, cantidad de carruajes á la disposicion de las personas que antes pasaran por esta Gerencia, calle de las Piedras Nº 121 y 123, á recojer una tarjeta que se presentará á los cocheros.

n12-4p *Los Gerentes.*

AGENCIA DE COMISIONES

CALLE DE SOLIS, NÚM. 50.

Se encarga de las siguientes: de arreglos de libros, liquidaciones mercantiles, asuntos judiciales y toda clase de cobranzas, en la capital y cualquier punto de la República, de colocacion de sirvientes, dependientes, tenedor de libros, peones, cocineros etc., en la capital y todo punto de la República: da dinero sobre toda clase de alhajas, mercaderías etc., de escribir correspondencia particular y contratos estrajudiciales. n 11—1 mes.

LÚCIO MARTINEZ Y C.ª

125—ITUZAINGO—125

BAZAR

ANTES QUE SE ACABEN

Se han recibido artículos de fantasia, joyeria y quincallería y otros propios para regalos. n.13-1mes.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Siendo recibidas en las oficinas públicas del Estado las fracciones de 10 á 100 pesos de la 4.ª série de las obligaciones hipotecarias que emite esta casa bancaria, que llevan el interes de 5 % anual pagadero trimestralmente en metálico, así como la amortizacion semestral con arreglo á los Estatutos; la Sociedad pone en circulacion la mencionada série que lleva la fecha de 1.º de Noviembre próximo y va firmada del modo siguiente:

Los de 50 y 100 pesos por D. José Marti y Rios, D. Toribio Tutzo, D. Ambrosio Gomez y el que suscribe, y los de 10 pesos indistintamente por D. Roman F. Fernandez, D. Diego Bareñano, D. Juan V. Valdez, Pedro F. Echenique como 2º Gerente y por el que firma; llevando á mas todos los billetes el sello de la Sociedad y timbre en blanco del Directorio.—Montevideo, Octubre 17 de 1868.

n11- 1 m. *Martin Ximeno*, gerente.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

A los Estancieros

SOCIEDAD DEL PLATA

Esta Sociedad llama á propuestas para surtir de toros á la plaza de esta ciudad, para la temporada de este verano.

La propuesta deberá ser presentada en la forma siguiente.

El abajo firmado se compromete á traer toros para todas las corridas que se den en la Plaza de esta ciudad, bajo las bases siguientes.

1º Todos los toros que entregue no tendrán menos de 4 años.
2º No se me pagará ningun toro que no tomaré tres varas.
3º Entregaré seis toros para cada corrida los cuales serán lidiados, y tendré ademas [illegible] de reserva para reponer á los que no reunan las condiciones de los artículos 1 y 2.
4º Se me pagará por cada uno de los seis toros que menciona el art anterior la cantidad de [illegible] que me será pagado á las [illegible] horas de la corrida.
5º Me obligo á pagar una multa de [illegible] por cada vez que falte á estas condiciones.
6º Ofrezco como fiador al cumplimiento de este contrato al Sr. D. [illegible] que firma conmigo.

Estas propuestas serán dirigidas á la [illegible] calle del Rincon núm. 98.—*Antonio Pestalardo*, gerente. n.13 15p.

CAFÉ DES PIRAMIDES

ESQUINA DE LA CALLES

ITUZAINGO Y ZARANDÍ

En dicho café se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas; y tambien se encarga de toda clase de encomiendas.

n.12-1mes. *Aug. Haurie.*

Asociacion española

1.ª DE SOCORROS MUTUOS.

101—CALLE DE LAS CÁMARAS—101

Habiendo establecido un escritorio de Remates y comisiones, nos encargamos de toda clase de remates y comisiones en general, en general, como tambien de hacer construir toda clase de cercos y veredas, para lo cual contamos con una gran cantidad de losa de la Aguada Hamburgo y Fanio y muy barata ladrillo, por tanto ofrecemos nuestros servicios al Público que se digne honrarnos con su confianza, el cual será servido con toda la exactitud y esmero posible—Montevideo, Noviembre de 1868—*José Franco*—*Manuel L. Gerente.* o. 4 1mes.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL y SISTEMA MÉTRICO aplicado á los pesos y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. n.8 15p.

AL COMERCIO

El abajo firmado avisa que desde el 1º de Agosto de 1868 ha comprado al señor D. Eduardo Maricot la librería de su propiedad, sito calle del 25 de Mayo Nº 255, declara á mas que no reconoce ninguna cuenta correspondiente á la antigua [illegible] administracion del Señor A. Maricot, el señor Maricot encargándose de la liquidacion de dicha casa.

Montevideo, 1º de Noviembre de 1868.

Ed. Fermepin.

Aviso al comercio que habiendo vendido mi establecimiento de Librería al señor D. Eduardo Fermepin quedo solo encargado de la liquidacion de la antigua casa, ruego á las personas que tengan cuentas de presentarlas lo mas pronto en la misma casa, autorizando Don Ed. [illegible] y arreglar las cuentas en mi ausencia.

Montevideo 1º de Noviembre de 1868

Ed. Maricot

n.10—8p.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se llama á propuesta á los empresarios de carruages, para la conduccion de pasajeros por cuenta de la compañía, desde los parajes que se designarán, hasta la estacion de Bella Vista en el Arroyo Seco; las que se recibirán, el 21 del corriente á las 2 de la tarde en la oficina de esta Administracion calle Zavala núm. 116.

Las propuestas serán tanto por cada pasagero ó tanto al mes para todo el servicio.

El Directorio reserva el derecho de aceptar la que en su concepto sea mas favorable, ó á rechazar todas por inconvenientes.

Montevideo, Noviembre 13 de 1868.

El Administrador—*Senen M. Rodriguez*

9514—9p.

CIRCULAR

Participamos al comercio que habiendo sido disuelta por mutuo acuerdo la Sociedad Benito Marini y Cª de la cual formaban parte en calidad de gerentes y administradores, hemos tomado á nuestro cargo el activo y pasivo de la misma y que hemos formado nueva Sociedad colectiva entre ambos bajo la razon social de Giannotti Puccio, y Cª entrando en ella como socio comanditario D. Silvestre Puccio, siendo gerente y encargado esclusivamente de la firma social el socio M. Giannotti;

La nueva casa en esta ciudad continua donde estaba la estinguida Benito Marini y Cª calle 25 de Mayo núm 377—Montevideo, Noviembre 12 de 1868—*Antonio Giannotti—José Puccio de Alberto—Silvestre Puccio.* n. 14-5p.

HAY EN VENTA

En la casa consignataria del Sr. Ojenard

CALLE COLON 54.

Vino de Champaña *Grand Cordon Impérial* único depósito en Montevideo.
Velas estearinas.
Canela fina.
Ciruelas en tarros.
Cerveza Bobée legítima.
Anisete de Burdeos.
Vermouth Cora y Noilly-Prat.
Mostaza en tarros.
Vino de Burdeos en cascos y cajones.
Coñac en cascos y cajones.
Café del Brasil.
Almidon francés.
Vinagre de puro vino.
Vino de Borgoña 1ª clase.
Gran surtido de alpargatas.
Ajenjo Silliman.
Azúcar de la Habana del Havre y del Brasil.
Tiza en barricas chicas.
Nueces francesas y de Chile.
Bitter y una infinidad de otros artículos á precios moderados.

Montevideo, Noviembre 13 de 1868.

n. 14 6p.

PREVENCION

Habiendo llegado á mi conocimiento que ha sido denunciado por un tal Dávila como terreno Fiscal, y está «por escriturarse» si es que no se ha escriturado ya, el área cercada, edificada y cultivada que poseo por herencia de mi finada madre en las puntas del Arroyo Seco, lindando por el Sur y Este con la quinta de D. Ramon Villarnova, por el Oeste calle por medio con D. Joaquin Errazquin, y por el Norte calle por medio con la testamentaría de D. Juan M. Perez; hago saber «que poseo el título de propiedad» en forma que acredita haber sido comprado al Fisco por mi señora madre hacen mas de treinta años, y por lo tanto será nula y de ningun valor toda venta, transaccion ó permuta que se haga sobre el citado terreno tanto por el Gobierno como por particulares.—Montevideo, Noviembre 11 de 1868.

n14-3p *Isidoro De-María.*

Fotografia de Bate y Ca.

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

D. Juan Vander Weyde pone en conocimiento del público y de sus amigos que dentro de poco abrirá de nuevo su galería de fotografia aumentado con todas las novedades del arte.—Habiendo visitado los establecimientos de mas fama en Europa y los Estados Unidos con el objeto de perfeccionarse espera merece la atencion del público.

o 10—15 p.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico premiado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

[illegible]

JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

PREPARADO POR

GRIMAULT y Cª

FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

[illegible]



ALERTA

JABONEROS, VELEROS Y CURTIDORES.

Se venden ó se alquilan terrenos para dichos establecimientos, para tratar vease con su dueño en Rosaña en los dos molinos. n.10 15p.

Advertencia [illegible] en las cuentas de la J. E. Administrativa una partida de 7412 70 cts. á la Comision Auxiliar de la Union se advierte á los interesados que esta cantidad corresponde al presupuesto del mes de Julio—Union Noviembre 13 de 1868—El Secretario. n.12 5p

ALERTA JABONEROS TERRENOS

Se venden á papel moneda por su valor escrito, la mitad contado y el restante á plazos, [illegible]. a. 7 15p.

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77—CALLE CIUDADELA—77

al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos para el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado. 0. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de los Sres. [illegible] y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias [illegible]—El Gerente. n. 14 1mes.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 466., á 15 pesos docena de 50 botellas. ag. 10 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios mercantiles; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle Maldonado núm. 22.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y trabajos de contador.—*Jaime Roldós y Pons.* s1 [illegible]

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

n 114 1m

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de advertir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que pasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontar los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haber.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. jl. 1 perm.

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

En dicho establecimiento se hallan en venta un surtido de carruajes de todo lujo, de la mejor fábrica de Paris y fabricados en el país á toda la elegancia dichos carruages [illegible] comodidad para una familia.

Tambien se hallan nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. a31 1m.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

a. 25—2 meses.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.

Habiéndose hecho presente á esta Comision la imposibilidad de practicarse todo el blanqueo de la ciudad dentro del término establecido, se prorroga por «treinta» dias mas contados desde el dia 20 del corriente en que aquel espira; y como se han suscitado dudas sobre la inteligencia de aquella disposicion, se hace saber:

1.º Todo frente á la calle este ó no revocado, aunque sea de pared de cerco debe ser blanqueado.

2.º No están obligados á blanquear aquellos propietarios que lo hubiesen sido en el presente año—*Manuel Herrera y Obes*, Director—*Francisco Agell*, Secretario. oc. 20—30.

BUENA PICHINCHA

Se vende una fonda situada en buen paraje; tiene todas comodidades y paga poco alquiler. Su dueño la vende por estar solo y no poderla atender. Para tratar calle Cerro Largo núm. [illegible] n 14 3p.

Al público Se previene que en la calle Colon núm. 73 ha sido robada una caja de alhajas conteniendo pulseras de pelo, una de coral, un collar de perlas blancas, prendedores [illegible] de niña y el padre [illegible]; la pulsera lleva las letras siguientes: [illegible]; la persona que dé razon será gratificada. n.14 3p.

Al público Y en particular á los señores directores de colegios—En la Librería de Europa, calle del 18 de Julio núm. 203, al lado de la Botica Oriental, se encarga de colocar á los emigrantes. En esta misma casa se venden [illegible]—*Figueroa.* n.14 1mes.

Judicial Juzgado Ordinario del Departamento—Por disposicion del Juzgado Ordinario del Departamento se cita llama y emplaza por tercera y última vez á los acreedores del finado, Don Apolinario Sosa, para que por sí ó por apoderado comparezcan á este Juzgado con sus respectivos créditos dentro de quince dias á hacer valer sus derechos en el juicio de concurso que tiene iniciado Doña Tomasa Gazmán viuda del dicho Sosa, bajo apercibimiento de [illegible] pararles los perjuicios que por derecho hubiese lugar—Florida, Noviembre 10 de 1868—*Felipe S. Castro.* n, 11 12 p.

Judicial La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Benito Marini y Cª ha sido disuelta [illegible] socios quedando á cargo de Don Antonio Giannotti y Don José Puccio, el activo y pasivo de ella, garantiendo al socio [illegible] de toda responsabilidad futura. Lo que mandado del Señor Juez Letrado de Comercio se hace saber al público.—Montevideo, Noviembre 10 de 1868—*Félix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. n14—5p

Retractacion Yo Julio Frionny residente en el Cerro digo, que en el pleito que me ha promovido D. Alejandre Rabillier, tambien residente en el Cerro por injurias graves, he reconocido ante el Sr. Juez de Paz de 9ª seccion, y reconozco públicamente que al he injuriado al Señor [illegible]—Villa del Cerro Noviembre 13 de 1868.—*Julio Frionny.* n.13 3p.

Jardinero Se ofrece uno para atender á jardines dentro de la capital, ó para [illegible] para tratar, acudir á la barbería, calle Ciudadela núm 157. n.14 6p.

Oficial tornero Se necesita uno en la calle Buenos Aires núm. [illegible] n.14 3p.

Se Venden dos sitios en el pueblo de Santa Lucia, cercados, y uno con piezas de material—En la calle de Cerro Largo núm. 96 darán razon. n.14 5p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que vendió la fonda sita en la calle Piedras núm. [illegible] Juan Elizal el que toma [illegible] de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 11 de 1868. n14—3p *Avio Ezbelli.*

Se alquila Una espaciosa casa de alto construida á lo moderno con 8 piezas y demas oficinas un almacen en la esquina para almacen por mayor calle Uruguay frente al [illegible]. n.13 3p.

Nueva Palmira Se previene á los padres de familia que los preceptores de las escuelas públicas, del Nueva Roma anticuo un Establecimiento de Escuela para los pobres gratis, y para los que á medios precio.—Nueva Palmira Noviembre 10 de 1868. n14—3p *Juan Pagnini.*

Sirviente-Cochero Se necesita uno calle S. José n. 181 n 11 3p.

Se vende El Almacen de la Plaza por ausentarse del país su dueño. n. 11 6p.

Al público Desde 1º de Noviembre la oficina de contrastacion pública de pesas medidas y balanzas estará abierta calle de Zavala núm. 136 y 138, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Como única oficina de contraste del departamento, para la validez se entregará un boletin firmado por la J. E. Administrativa y por los contrastadores públicos A. Las Cases y Olave nombrados y aprobados por el Superior Gobierno. Las composturas y la fabricacion siendo bajo nuestra inspeccion podemos garantir la exactitud de las pesas, medidas y balanzas. Arreglaremos del sistema antiguo al nuevo métrico. Ofrecemos al comercio un surtido completo de básculas, balanzas pesas y medidas fabricadas en el país. Dándonos aviso se [illegible] todo á precios módicos. n.1º 1mes. 10p. en la 3pág.

Mudanza El Dr. Reguloni se ha trasladado á la calle Piedras núm. 87, esquina Colon; consultas de las 9 de la mañana y de 1 á tres de la tarde. n.3 10p.